



ACTA DE SESION GENERAL EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA – CANTON -SALITRE

No. 003-2020

Correspondiente al 04 de mayo de 2020

En la parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas , República del Ecuador, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veinte a las 10:00 a.m., en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria-Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente al colegio nacional mixto La Victoria.- Comparece los siguientes Vocales Econ. Agr. Martha Noemi Décker Gómez, en calidad de Presidenta, Sr. Elvis Alberto Franco Bravo, en calidad de Vicepresidente, Sr. Flavio Miguel León Soriano, en calidad de Primer Vocal; Ing. Cesar Santiago Acosta Velásquez en la calidad de segundo vocal y Sra. Gladys Carolina Rodríguez Sánchez, en calidad de tercer vocal y por estar presente todos los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocer y resolver los traspasos de ingresos y gastos del Presupuesto 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria.

Preside la sesión la Econ. Agric. Martha Décker Gómez, en su calidad de Presidenta del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, e interviene el Sr. Diego Armando Cavagnaro Chonana en calidad de Secretario

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - El secretario solicita a la presidenta se le autorice a constatar el quórum reglamentario y proceder a tomar lista. El secretario elabora el listado de los vocales asistentes y constata el quórum, la presidenta declara instalada la Sesión General Ordinaria del Gobierno Parroquial La Victoria y Junta Parroquial, por unanimidad de votos, los presentes proceden aprobar el orden del día.





SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER LOS TRASPASOS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO 2020 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA. toma la palabra

la presidenta y manifiesta, compañeros vocales sobre la partida de gastos en situaciones de emergencias nosotros tenemos un valor quinientos dólares, que en esa partida se aumentó dos mil trescientos sesenta y ocho dólares, que fueron para comprar las pruebas los tanques de oxígeno, en cambio en maquinaria y equipo se está haciendo una modificación de dos mil dólares, porque se compraron unos medidores de temperatura infrarrojos, y se van a comprar otras cosas hasta que termine el año, se va hacer una modificación de mil setecientos dólares. Con respecto a vestuarios y lencerías, también se compraron las mascarillas, gafas, trajes de bioseguridad, cajas de guantes, overoles protectores, alcohol en liquido y en gel, entonces para pagar todo aquello hay que hacer una modificación presupuestaria, de dos mil doscientos treinta dólares, también hay que modificar dos partidas porque la promotora social anterior salió era algo que no pensábamos y que no se tenía presupuestado, para la cancelación de ella es un décimo tercero y vacaciones no gozadas. Toma la palabra la señora Carolina Rodríguez Sánchez y pregunta al contador: en el momento que se hacen las modificaciones en las partidas, por decir un ejemplo se arregla las partidas de eventos públicos, y de esa partida había un rubro, de eso se resta y se aplica en la necesidad que se va generando, en respuesta a la pregunta generada por la vocal Carolina Rodríguez, él contador le responde que si. Toma la palabra a presidenta Econ. Martha Decker y expresa que no hay que desaparecer partidas, en respuesta aquello el contador expresa que no se va eliminar ninguna partida.

En consecuencia el suscrito secretario procedió a tomar la votación para conocer y resolver los traspasos de ingresos y gastos del Presupuesto 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria, quedando de la siguiente manera:

Ing. César Santiago Acosta Velásquez **vota a favor**

Sr. Elvis Franco Bravo **vota a favor**





Sr. Flavio Miguel León Soriano vota a favor

Sra. Gladys Carolina Rodríguez Sánchez vota a favor

Ec. Martha Noemi Decker Gómez vota a favor

Con cinco votos a favor se aprobó los traspasos de ingresos y gastos del Presupuesto 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria

Sin tener otro tema que tratar, la presidenta declara culminada la sesión Extraordinaria; el suscrito secretario deja expresa constancia que siendo las 11:00 a.m. se declaró culminada la reunión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 04 días del mes de mayo de 2020.

ECON. AGRIC. MARTHA DÉCKER GÓMEZ
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

SR. ELVIS ALBERTO
FRANCO BRAVO
VICEPRESIDENTE

SR. FLAVIO MIGUEL
LEÓN SORIANO
PRIMER VOCAL

ING. CÉSAR SANTIAGO
ACOSTA VELÁSQUEZ
SEGUNDO VOCAL

SRA. GLADYS CAROLINA
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
TERCER VOCAL





Certifico: Que la Sesión General Ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se llevó a cabo en la Sede del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Décker frente al Colegio Nacional Mixto La Victoria, a los cuatro días del mes de mayo de 2020.

SR. DIEGO ARMANDO CAVAGNARO CHONANA
SECRETARIO DEL GAD PARROQUIA RURAL LA VICTORIA

